

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

RESOLUCIÓN DECANAL N°216-2021-FFyB-UNAP

Nina Rumi, 21 de setiembre de 2021

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

Visto:

El oficio N°0101-2021-PCGT-UI-FFB-UNAP, presentado por la Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra., presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y Acta N°058-2021-CPGT/UI-FFyB-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra., presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, solicita a este despacho Nombrar jurado calificador evaluador y dictaminador de Informe Final de Resolución Decanal. Nombrar jurado calificador evaluador y dictaminador de Informe Final de Tesis intitulada “DETERMINACIÓN DE METABOLITOS SECUNDARIOS DE HOJAS DE *Justicia spicigeria*, *Eryngium foetidum* Y CORTEZA DE *Erytrina fusca* L. POR MÉTODOS ESPECTROFOTOMÉTRICOS”, presentado por el Q.F. Mario Javier de la Cruz Flores, Mtro., e Ing. Dora Enith García de Sotero, Dra., asesores del Tesista Jorge Chávez Iglesias;

Que, teniendo en cuenta que el Plan de Tesis se sustenta en lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, con Resolución de Consejo Universitario N°101-2018-CU-UNAP-2018, de fecha 18 de octubre de 2018, por lo que esta Decanatura considera procedente atender lo solicitado por la presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica;

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220, y el Reglamento Vigente de Grados y Títulos;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Nombrar al jurado calificador evaluador y dictaminador de Informe Final de la Tesis intitulada “DETERMINACIÓN DE METABOLITOS SECUNDARIOS DE HOJAS DE *Justicia spicigeria*, *Eryngium foetidum* Y CORTEZA DE *Erytrina fusca* L. POR MÉTODOS ESPECTROFOTOMÉTRICOS”, quienes serán integrados por los docentes:

- | | |
|---|------------|
| - Q.F. LENIN FERNÁNDEZ ARELLANO, Mtro. | Presidente |
| - Q.F. JACQUELINE MARGOT GONZALES DIAZ DE MORA, Mtra. | Miembro |
| - Q.F. HENRY VLADIMIR DELGADO WONG. | Miembro |

Regístrate, comuníquese y archívese.



Distrib: COGRAYTI, Jurados (3) Interesado (1), Asesores (2), Archivo.
AONR/mngd

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la Acreditación

Carretera Zungarococha – Nina Rumi

Correo electrónico: farmacia

San Juan – Loreto – Perú.

Celular N°942917936

UNIVERSIDAD

LICENCIADA

RESOLUCIÓN N°012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2019